

En toda España... 150 ptas. al mes... Extranjero... 3000 al año... Número atrasado, 10 céntimos... Número suelto, 5 céntimos.

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Redacción y Administración, Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 24. Dirección telegráfica: BIEN - MARÓN

Año XXV.

Madrid, sábado 23 de junio de 1917

Núm. 13,263.

Las aguas jurisdiccionales

Una de las cuestiones más complejas ante el Derecho Internacional, es la referente a los derechos y deberes de los Estados neutrales, con relación a los beligerantes. Y si en las frías discusiones científicas de los Congresos de la Paz, y en la calma que requiere la pausada y concienzuda labor del jurisperito, no resplandece la unanimidad, calcúese lo que sucederá cuando la pasión de una actualidad candente, atiza el fuego de las controversias.

éstas, naturalmente, los esfuerzos de todos los gobiernos del mundo, se han dirigido a establecer de un modo concreto y uniforme, la extensión de las aguas jurisdiccionales. De hecho y casi con unanimidad, se reconocía como tales las comprendidas en una extensión de mar alrededor del litoral, hasta la distancia de tres millas.

El derecho español sobre la materia está terminantemente promulgado, por una real orden de noviembre de 1914, de la Presidencia del Consejo de ministros. Sigue el, se adoptan los preceptos contenidos en la Convención XIII de la Conferencia de La Haya, de 18 octubre 1907, y se define lo que son aguas jurisdiccionales o neutrales españolas, como "las comprendidas entre la rompiente del mar sobre la costa y una línea imaginaria paralela a dicha rompiente y a tres millas de distancia hacia el mar. En las bahías, bahías y golfos, cuya abra, medida entre los puntos más salientes hacia el mar, sea inferior a 12 millas, la línea a que se refiere el párrafo anterior, será la tangente común a dos arcos de circunferencia trazados con un radio de tres millas desde aquellos puntos como centros, hacia el mar".

La costa levantina es hoy teatro de acciones de guerra. Esta se ha convertido en formidable explosión de lucha por la existencia, en la que los combatientes no perdonan medio para destruir al adversario, incluso el desconocimiento de viejas normas de Derecho público, que quieren difrazar de evolución del mismo. Solo a los neutrales nos corresponde reconocerlos y practicarlos hasta el fin, y perseverar en ellas para que sin agravio de unos y otros, conservemos la neutralidad, que es la vida de España.

Y he aquí, que la campaña de los submarinos, llevada a cabo tan cerca de nosotros, da lugar con sobra de comentarios, a veces impertinentes, a que la pasión vele la ecuanimidad, y proporcione frías peligrosas. Respecto a España, hasta la fecha, y digámoslo en buena hora, solo una violación de las aguas jurisdiccionales hemos sufrido y por parte de Inglaterra, cuyo crucero "Hagfisher" destruyó a cañoneros al auxiliar alemán "Kaiser Wilhelm der Grosse", en una ensenada próxima a nuestra factoría de Río de Oro, en agosto de 1914. Desde entonces, ni uno solo de los llamados torpederos, lo han verificado los submarinos austroalemanes en aguas jurisdiccionales españolas. Todo lo que se diga en contrario, es una noticia que puede producir funestas agitaciones del espíritu público, atentatorias a la salud de la patria.

Desde que en el siglo XVII el inglés Selden, con su obra "De Mare clausum", proclamó el Derecho de las Potencias marítimas a adueñarse del mar libre, en contraposición a las doctrinas literales de Grotio en su "De Mare liberum", prevaleciendo

actos de hostilidad: combatir, efectuar presas y visitar naves de comercio enemigas o neutrales, y utilizarlas como bases de operaciones militares de sus buques de guerra.

Fuera de las tres millas, pueden realizarse cuantos actos de guerra estimen los beligerantes, y al Estado neutral solo compete una pasividad absoluta y la observancia para las víctimas de los deberes de humanidad. El impedir que los cruceros aliados o los submarinos imperiales cometan cualquier fechoría en la alta mar, queda para sus adversarios respectivos, hasta el límite que que a no puedan llegar.

El examen de otros puntos resueltos por la Conferencia de La Haya, como tránsito de buques de guerra por las aguas jurisdiccionales y aprovisionamiento de ellos en mar territorial, temas de actualidad palpitante, los dejamos para otro artículo.

JUAN B. ROBERT.

Religiosas

En las Religiosas Concepcionistas

Completamos con gusto la reseña de los solemnes como fervorosos cultos celebrados en el recogido templo, donde, de oratorio, veneramos la delicada imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Se trata del solemnisimo Taido de Cuarenta Horas que la Congregación del Divino Corazón, instituida en dicha iglesia por Su Santidad el Papa Benedicto XIV antes del año 1760 viene celebrando, desde fecha muy remota, extraordinarias Cuarenta Horas que por B. ve del Papa Pío VII fueron confirmadas canónicamente y enriquecidas con indulgencia plenaria en 28 agosto de 1801.

Seguramente que dicha Congregación será de las más antiguas de Menorca y dichas Cuarenta Horas tal vez las que más remota fecha cuenten desde su institución.

Y a fé que se distinguen, así por la severidad de los cultos, como por el adorno del Santo Tabernáculo.

Es la iglesia donde queda más patente la Realeza de Cristo Hostia, que cobija riquísimo dosel de seda granate adamascada, completando el hermoso cuadro espléndida iluminación de arañas y candelabros.

Los cultos se desarrollaron filialmente, de conformidad con el programa publicado, estando los principales actos confiados a la escogida capilla de música de Santa María que dirige el eminente maestro don Damián Andreu Pbro.

Predicaron oportunos como interesantes sermones, además del Rdo. señor Cura Párroco de San Clemente, del que ya nos ocupamos en nuestra crónica anterior, el Misionero Apostólico, Rdo. don Jaime Tutz Pbro., que ocupó la Sagrada Cátedra el domingo en el ofertorio de la misa mayor. Y por las tres noches, se sucedieron respectivamente los Rlos. señores don José Juaneda Pbro., don Miguel Pons Seguí Pbro. y el señor Cura Párroco de San Francisco don Juan Mercadal Pbro., que en elocuente discurso demostró como el culto a la Sagrada Eucaristía constituye la reina de las devociones, según así lo declaró el Papa Pío X, y es el venturoso bajel que más almas seguramente conduce a los umbrales de la eterna bienaventuranza.

El acto final de las Cuarenta Horas resultó espléndido hallándose la iglesia completamente llena de fieles. Concurrirán a la procesión de reserva la Adoración Nocturna con bandera, la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, también con su antigua como venerada, y en su puerta principal se hacía entusiasta alocución al Divino Corazón. Hubo concurrencia misa de comunión, a las nueve y media fué la mayor, siendo celebrante el Rdo. don Miguel Pérez Pbro. el Coro Eucarístico Mariano cantó la preciosa misa del maestro Ribera, en

lingua, dándose la bendición con S. D. M. Se terminó cerca de las nueve de la noche.

Reciba aquella benemérita Comunidad de Religiosas Concepcionistas, la más cumplida enhorabuena, y de un modo muy especial el celoso señor Capellán Custodio, nuestro distinguido amigo el Rdo. don Gabriel Cardona y Mir Pbro., que con delicado gusto sabe imprimir suntuosidad y fervor a los actos confiados a su cuidado y especial dirección.

A San Juan Bautista

Mañana celebra la Iglesia la fiesta del Excelso Precursor del Mesías prometido. Y según antigua costumbre, a última hora de la tarde de hoy la R. la Comunidad de Santa María se trasladará a la ermita que le está dedicada en el "Pla d'es vergers" para cantar solemnes Completas mañana se dirá a primera hora misa rezada en dicha iglesia y el otro domingo 1.º julio se repetirá el Santo Sacrificio por los bienhechores difuntos. Es sensible que durante todo el resto del año no se celebre ninguna otro acto religioso en la mencionada ermita, cuya situación, entre amenos y frondosos árboles, tanto se presta para desarrollar el cejo de alguna Asociación o de algún colegio católico, de las muchas y muchos existentes en nuestra ciudad.

Celebraremos que nuestra insinuación produzca algún resultado práctico.

En San Clemente

También se dedicaron el próximo pasado domingo cultos muy solemnes al Sagrado Corazón de Jesús, con motivo de su fiesta titular, organizados y costeados por aquel anímico Centro del Apostolado de la O. acción sanclementina.

La Iglesia parroquial sanclementina se hacía entusiasta alocución al Divino Corazón. Hubo concurrencia misa de comunión, a las nueve y media fué la mayor, siendo celebrante el Rdo. don Miguel Pérez Pbro. el Coro Eucarístico Mariano cantó la preciosa misa del maestro Ribera, en

honor del Santísimo Sacramento, a tres voces, cuya ejecución fué muy celebrada por aquellos moradores, y predicó vibrante sermón el señor Cura Párroco Rdo. don Miguel Janer, presbítero, poniendo de relieve la importancia y arraigo de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, que como él mismo asegura, reina en la católica España con más veneración que en los demás países.

Por la tarde se completaron los solemnes cultos con la continuada exposición de S. D. M. rezo del Santo Rosario y procesión eucarística, a la que concurren muchos fieles, se detuvo en dos bellos altares donde se cantó un motete, asistió una banda de música y se hizo la reserva, después de cantado el "antum ergo", y a los acordes del popular Himno Eucarístico, que ya constituye hoy día el cornetín de órdenes de los soldados de Cristo Hostia. Reinó en aquel risueño pueblo mucha animación.

Bien por San Clemente, por su celo como querido Cura Párroco y por aquel Apostolado de la O. acción que supo organizar y llevar a feliz término tan hermosos cultos.

Por la Buena Prensa

Se preparan algunos actos en distintas parroquias y templos de esta isla, y el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la D. ócesis ha reproducido en el Boletín Eclesiástico sentida exhortación dirigida a sus fieles para que, al igual del año pasado, oren por el arraigo de la Buena Prensa, en el día señalado para exender su reinado en España, que es el próximo viernes fiesta de San Pedro, Apóstol. Dispone el virtuoso Prelado que en dicho día se organicen solemnes cultos, haya exposición de S. D. M. promuevan sagradas comuniones, se incluya a los fieles la necesidad de apartarse de la mala prensa y de favorecer a la que propaga la sana doctrina, que se haga una colecta general para los fines de la Buena Prensa, concediendo cincuenta días de indulgencia para la oración de la liga de oraciones en favor de la Buena Prensa que se recomienda rezarla el día de San Pedro y la reproduce el Boletín Eclesiástico.

benigna e misericordiosamente imitando las pisadas de nuestro Sr. Jesuchristo, cuyo nombre humildemente invocamos, y con el favor de la su bendita Madre la Virgen Sta. María pronunciamos, sentenciamos a vos N. confesso voluntariamente haber apostatado de la Fea Catholica, y en la forma y en la manera dicha esser estado apóstata, y haver desviado de la Sta. Madre Iglesia Catholica, y por ello haver incurrido en las censuras eclesiasticas y pena, de los sacros cánones asy de generales como particulares constituciones impuestas a los que semejante peccado han hecho.

«Mas, porque speramos que perseverabís en la vida catholica y stays repentido como ex. rine jamente os mostrais, havidá consideration a que haveys huído de los dichos Turcos, y teneys spontanea compassión delante de Nos, ordenamos que vos N. seys absu. lido de las dichas censuras eclesiasticas, y abo recibido en el gremio de la Iglesia catholica, nuestra Sta. Madre, con tal que vos, con el corazón sincero y fe non ficta bol. ne vays al dicho gremio y aburreys y maldigays y detesteys la ley mahometana y turquesca, y los ritos que haveys tenido y professado, y todos y cualesquier otros errores contrarios a la fea catholica y Santa Romana Iglesia.»

«La qual abjuracion hareis en la Iglesia Mayor desta presente villa de Ciudadela; y esto porque mas facilmente podais alcanzar la remision de los vuestros pecados de la mano de Dios, por la vuestra salud, os imponemos y damos penitencias que por un año continúo, o tantos meses ayunays cada viernes, o cada sabado, con todas las vigalias y rezareys siete padres de nuestros en la Sta. Feo y gratia, no siendo impedido de alguna enfermedad.» (a)

(a) Hecha la abjuración de conformidad con el presente formulario, se levantaba acta autorizada por un Notario.

Cardeña, que aquí nunca he podido entenderlo yo para poderlo avisar a V. S. Ima., a quien supplico me tenga siempre por su criado, y me mande emplear en cosas de su servicio. Nuestro Señor la Ima. y Rna. persona de V. S. guarde acreciente, etc. D. Ciudadela a 11 de enero de 1571. De V. Ima. muy cierto servidor y capellan que sus Rnas. manos besa. — EL PABORDE DE MENORCA.

Molt Magnífichs y savis Señors

«Lo Paborde de la present illa de Menorca din que ha un any y dos mesos que Vostres magnífichs, ab determinació del Consell general per la urgent necessitat que se off. la de enviar home a S. Magd. y al virrey de Mallorca, prengueren dos mill cent trenta vuyt reals castellans dels que S. Magd. li maná lliurar en Cort peral reparo de las iglesias, y fins al dia present no se han restituit, de que sen segueix gran deservoy a Nro. Señor y a S. Magd. que te manat que en la mate. hora estos diners se empleassen en lo que mes convendria al culto divino a lo dit Paborde; este ha procurat sempre y conste per acte autentich dels mags. Jurats, que se empleassen com S. Magd. mana, ha sentit molt que los dits diners se hayan empleat en altres cosas, no podent servir sino per reparoy y gastar com S. Santedad mana sens graves censuras y pena; y per lo dit Paborde te avis que S. Magd. mana despachar provisions para que los dits diners sien en la mate. hora restituits y empleats como ell te escrit a Vires. Magnífichs, per tan supplica a Vs, mags. tegan por bo que los dits don

Nuestros animosos seminaristas, secundando el entusiasmo e iniciativas de sus compañeros de Sevilla, fuente de esta hermosa campaña, parece que han conseguido organizar algunos actos en distintos templos y entidades religiosas, por lo que merecen entusiastas felicitaciones.

En cuanto a nuestra ciudad, según hemos recogido, se prepara oportuno acto en nuestra benemérita Academia Mariana de San Estanislao y en San Francisco habrá comunión general, exposición y se rezará solemnemente la oración por la Buena Prensa. Pero, dada la gran importancia social y religiosa de este asunto, sentimos a faltar, lo que, tanto por desgracia se nota en general en nuestra amada isla, cual es, poca unidad de acción, en busca del ideal que se persigue.

Es de esperar, sin embargo, que Menorca sabrá conquistar, como el año pasado, un muy honroso puesto en el Día de la Buena Prensa, siguiendo las exhortaciones de nuestro amantísimo Prelado que recomienda a sus fieles diocesanos que no se cansen de hacer el bien, para que sea abundoso el fruto que se recoja.

Válido

Fue muy solemne, como hace años no lo recordamos igual, el del miércoles último a las diez de la noche, en que recibió al Rey de Cielos y Tierra, nuestro apreciado amigo don Juan Paerás Pons conserje de este Monte de Piedad, postrado, con aguda dolencia en el lecho del dolor. Largas hileras de adoradores, con la bandera de esta Sección, distinguidas personas y varios Rdo.s señores sacerdotes acompañaron a S. D. M. Hacemos votos por el restablecimiento de tan fervoroso amigo que sigue delicado de salud.

A San Pedro

Se aproxima su fiesta, que se celebrará con la solemnidad de los años anteriores. El jueves al atardecer se cantarán en la iglesia de San Pedro, la misa dedicada solemnemente a San Pedro, y la parroquia de Santa María, además de la misa mayor, celebrará la acostumbrada procesión en honor del Príncipe de los Apóstoles. Nuestras iglesias parroquiales echanán al vuelo sus campanas. Grandes festejos en el puerto, organizados por esta Liga Marítima, completarán el día de júbilo y alegría dedicado a San Pedro.

Exposición Diaria

Continuará durante toda la siguiente semana en la iglesia de las Reverendas Religiosas Concepcionistas,

estando el Señor de manifiesto de siete y media a ocho y media de la noche.

A María Auxiliadora

Mañana, como día 24 de mes, se le dedicarán solemnes cultos en la Iglesia de la Concepción, según detalla el correspondiente anuncio. Habrá misa a las siete y media. Se gana Indulgencia Plenaria visitando en dicho día la mencionada iglesia.

A la Virgen del Pilar

Su Corte de Honor de esta ciudad le dedicó el pasado jueves como día 21 de mes, la vela acostumbrada, rogando, de un modo especial, por nuestra católica España.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo 24 junio, fiesta de la Natividad de San Juan Bautista, misas rezadas como en los días festivos, celebrándose una a las 5 en la ermita de San Juan. A las 10 la solemne con homilía por el Rdo. D. José Mercader, Vicario. A las 2 y media. Catecismo para niños. A las 8 y media. Vísperas, Completas y Rosario. A las 5 instrucción doctrinal por el Rdo. Sr. Cura Regente.

En la Iglesia de San José, a las tres, Catecismo para niñas.

En la de la Concepción, Catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Jueves 28, a las 7 Completas en la iglesia de San Pedro de bajamar.

Viernes 29, fiesta de los Santos Pedro y Pablo Apóstoles. Las misas rezadas a iguales horas que en los otros días festivos, celebrándose además una a las 7 en la iglesia de San Pedro. La de las 7 en la iglesia parroquial será de comunión general, según las intenciones recomendadas por Su Santidad el D. de la Buena Prensa Católica. A las 10 la mayor con sermón por el Rdo. Dr. D. Guillermo Capó, Catedrático del Seminario de esta Diócesis. A las 8 y media Vísperas, Completas y procesión en honor del Príncipe de los Apóstoles y rezo del Santo Rosario.

Después del Ofertorio de la misa mayor y durante el canto del «Magnificat» se verificará la «Colecta» para la Buena Prensa Católica.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Miércoles, dominica IV después de Pentecostés, misas rezadas a las 5, 7 y media y 9. A las 10 la misa mayor con homilía que dirá el Lic. reverendo Sr. Cura Ecdócono. Por la

tarde a las 3 y media canto de Vísperas, rezo del Rosario y los cultos del Sagrado Corazón y después plática doctrinal por el citado Sr. Cura Ecdócono.

Enseñanza del Catecismo de nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Ajilos de San Juan y San Fernando.

En la Iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las ocho con explicación de Sant. Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Lunes 25, misas rezadas a las 6, 7 y media y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. A las 7 y media de la noche los cultos del Mes del Sagrado Corazón.

Viernes 29, festividad de San Pedro y Día de la Buena Prensa, misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. La de 7 y media será de comunión. A las 10 la misa mayor con sermón de las festividades del día. Por la tarde a las 3 y media canto de Vísperas, rezo del Rosario, los cultos del Sagrado Corazón y plática doctrinal por el Rdo. Lic. señor Cura Ecdócono.

Enseñanza del Catecismo como el domingo anterior.

Sábado 30, a las 7 y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Virgen. En estos cultos toma parte la «Ora de las Tres Marías». Por la noche se dará fin al Mes del Sagrado Corazón de Jesús, cantándose después la Salve en honor de la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo día 24 de junio, misas rezadas a las 6, 7 y 9 y media. A las 10 la mayor con explicación del Santo Evangelio. A las 2 y media enseñanza de Doctrina Cristiana y a las 8 y media Vísperas.

Lunes 25, a las 8 misa en sufragio de los difuntos recordados.

Martes 26, a las 7 y media y a las 9 misas en el altar de San Antonio de Padua.

Viernes 29, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, a las 6 y a las 7 misas rezadas; a las 8 menos cuarto misa de comunión general para los tercios y para todos los católicos que desean cooperar a los fines de la Buena Prensa. A las 9 y media la misa de la tropa y a las 10 la solemne con exposición del

Santísimo, y después lectura de la Oración en favor de la Buena Prensa Católica. A las 3 y media Vísperas.

Huaya parroquia de la Concepción Archicofradía de María Auxiliadora Centro Local de Mahón

Domingo 24 junio, Natividad de San Juan Bautista, misa de comunión a las 7 y media con canto de motetes y el ejercicio del día 23. Salve cantada. Exposición, Estación, Oración por la paz, «Tantum ergo» y bendición con el Santísimo. Se gana indulgencia plenaria.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de 7 y media a 8 y media de la noche en la Iglesia de las Rdas. Religiosas Concepcionistas.

Viernes 29 de junio, fiesta de San Pedro, estos cuatro Turnos de San Tarsicio tendrán su fiesta mensual en San Francisco, en la forma siguiente:

Misa de comunión a las 8 menos cuarto. Exposición de 10 a 11 y media de la mañana durante la misa mayor, cantándose después el Trisagio. Por la Buena Prensa.

Santorial

Santo de hoy. — Santos Juan, Zeno y Félix y Santa Agripina.

Santo de mañana. — La Natividad de San Juan Bautista y Santos Faustino, Orenco, Fermín y Criaco. Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora del Remedio en San Francisco.

Meteorología

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO DE MADRID

Ciempo probable durante las 24 horas Radiotelegrama de las 12:50

DÍA 22 JUNIO DE 1917

Dados en las costas de Galicia y Asturias, provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, canal de la Mancha y Cantábrico No te.

Generalmente bueno en las regiones restantes.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHÓN

DÍA 22 JUNIO DE 1917

Presión barométrica. 766'7. Dirección del viento. N. E. Fuerza del viento. Muy flojo. Estado del cielo. Despejado. Estado del mar. Marej. di.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 23 de junio de 1917

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe de día: Teniente Coronel de Caballería don José Selgas.

Imaginería: Comandante de Artillería don José Cantó.

Hospital y provisiones: Capitán 2.º del 63.

Vigilancia: Oficial 1.º de Ingenieros El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

Liga Marítima Española Junta Provincial de Mahón

Programa de festejos náuticos durante el Verano del año 1917

Junio 29. — Regata de gualros o balandros cuya eslora no exceda de 530 m; otra a remo, entre embarcaciones de igual o muy aproximada eslora, tripuladas por un patrón y seis remeros; botalón o cucaña y concurso de natación.

Julio 1.º. — Regata de gualros o balandros hasta 530 de eslora; otra entre botes místicos de 470 como eslora máxima y otra entre chalanas (equivalentes) de igual largo.

Julio 8. — De gualros o balandros hasta 530; la de místicos hasta 470 y otra de linas.

Julio 15. — Última de la de místicos de 470; primera de místicos de 5 m. eslora; concurso de natación.

Julio 22. — Gran verbena del Carmen, distribuyéndose premios entre los botes mejor adornados e iluminados.

Julio 29. — Místicos de 5 m.; otra entre gualros de 470; traineras de 16 remeros y patrón. Primera de señoritas.

Agosto 5. — Última entre gualros de 470 m.; regata libre en la que pueden tomar parte botes de diversas características, con el velamen que quieran.

Agosto 12. — Místicos hasta 530 m. eslora; regatas al remo entre faluas militares dotadas con patrón y ocho remeros; otra entre chalanas de aproximada longitud.

Agosto 15. — Regata entre botes místicos que no excedan de 530 m. en su eslora; concurso de natación y

cucaña. Última regata de señoritas. Verbena con premios para botes iluminados.

Agosto 19. — Última competencia entre místicos de 530 m.; regatas al remo para embarcaciones de aproximada eslora que deseen concurrir si tienen el mismo número de remeros; otra entre traineras con 16 remeros y patrón.

Agosto 26. — Regata para embarcaciones de pesca cuya eslora no sea mayor de 660 m.; otra para las de ocho metros como máximo de eslora y ambas se realizarán a la vela, fijándose parte del recorrido en mar libre; primera al remo de los Exploradores de España, con embarcaciones similares de igual número de remeros. Septiembre 2. — Se repetirá el programa del día 26 de agosto.

Septiembre 8. — Últimas regatas de las embarcaciones de pesca ya expuesto en los dos festejos anteriores; se repetirá tanto la regata al remo como a la vela que haya resultado más rápida, y la cucaña.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

Septiembre 9. — Regata triple entre botes palangreros y de recreo armados de místicos, cuya eslora no exceda de 560; regatas de consolación para botes a la vela y remo no premiados.

mill, cent trenta vuyt reals castellans sion restituït y presentats ab los qui li restan juntament a los ordes de la Iglesia, para que ells los empleen en lo retaula desta Iglesia (el mejor), com está determinat per los predecessors de vostres magnífis, en presencia del Reverend Oficial y obres de dita Iglesia, a mes que vengan provisiones de S. Magd, que sería gran afronta de tota la Illa que vulla de tenirla tanto temps los diners que Sa Santedad y Magd. Catholica han applicats a obra tan pia y necessaria.

Y porque lo dit Paborde no sia inculpat de negligent y que no haya fet lo que coavenia, requirer lo Notari de la Universitat bisques la present scriptura a Vostres magnífis, y que lla sia dat trollet autentín, quare etc.

Reconciliación de algunos esclavos con la Iglesia

En el nombre del Señor Amen. Sea a todos patente y notorio, por el presente público instrumento, que, en el día, mes y año infrascriptos, dióse una sentencia de este tenor: Nos Marcos Martín, Maestro en Sagrada Teología, Paborde y Comisario de la Santa Inquisición en la presente Isla de Menorca por los Rdo. y muy Magd. y muy Rdo. S. ffrs. D. n. D. ego de H. redia por la gracia de Dios Obispo de Mallorca, y el Dr. D. Miguel Gual, Coadjugo, Inquisidores Apostólicos contra la herejía, por el Rdo. y muy Magd. y muy Rdo. S. ffrs. D. n. D. ego de H. redia, no podemos dexar de dar lla dita gra. las

a la divina Bondad que cada día está esperando con la suya acostumbrada piedad y clemencia los pecadores a penitencia, de tal manera que quasi siempre donde más abunda la impiedad, sobreaunda la suya divina misericordia, como claramente se ve por muchos ejemplos y particularmente se manifiesta en gran manera la clarísima luz de su benignidad y clemencia en Vos Natural de la presente Isla de Menorca, hijo de N. y de N. ambos a dos de la dicha Isla de Menorca, así que de edad de tantos años fuisteis llevado esclavo por los del Armada Turquesca, quando a 9 de julio de 1658 saquó y quemó a Ciudadela, y vos llevaron captivo en la dicha armada a Constanstuopla, donde os vendieron a un Turco que se llamaba N. Genizzaro o spahy, con que quien estuvisteis esclavo siete u ocho años, etc., y al cabo de tres años que fuisteis esclavo os hizo circuncidar y renegar la Sta. E. se Catholica al modo turquesco, y guardar la secta reprovada de Mahoma, en la qual haveis perseverado por fuerza, hasta tanto que habeis venido en tierras de Christianos y al presente los habeis hallado en esta presente Isla de Menorca, y os partisteis por mar o por tierra no por fuerza sino voluntariamente, y con gran deseo de volver al gremio de la Sta. Madre Iglesia Catholica para vivir y morir en ella, y tener constante e fermo propósito de reconciliaros y volver al gremio de la Sta. Madre Iglesia y de vivir y morir en ella como cathólico christiano; y de abjurar toda substitution y fe de Mahometana y Judayca, juntamente con la dicha apostasia, y por os haveys presentado delante de Nos voluntariamente, confesando vuestros errores, con dolor intrínseco de corazón, y nos haveys supplicado que tengamos por bien de recibir, recibir y poner en el gremio de la Sta. Madre Iglesia, de la qual os apartasteis, con la dicha apostasia, en el modo que havemos dicho; los quales errores, haviendo diligentemente considerado y entendido que estais arrepentido, y que os guardareis (como tenemos por fi. nza) de volver por ningún tiempo a semejante apostasia, haveys deliberado de proceder con

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Noticias de España

Madrid 23

Agitación obrera

Los periódicos ocupan con atención de la agitación obrera que se observa en toda España afirmando que nuevamente adquieren relieve las figuras de actuación socialista, algunas de las cuales desempeñaron cargos en la Asociación ferroviaria.

La generalidad de los periódicos dedican gran espacio a los comentarios que la agitación obrera sugiere, haciéndose, como es consiguiente, muchas profecías.

La opinión del compañero Barrios

Ante la posibilidad de que los obreros lleven a cabo algún movimiento, ha sido consultada la opinión del compañero Barrios que tan directa intervención tuvo en la última huelga de ferroviarios haciéndole preguntas sobre los asuntos más palpitantes.

El compañero Barrios confirma que los ferroviarios se agitan, pero permanecen conscientes de la trascendencia de una huelga hacia la cual empujarse, pero que ni provocan ni desean por significar la paralización de trenes, una anulación completa del transporte y la interrupción de la industria.

Los ferroviarios, a pesar de lo manifestado por Barrios, se asegura que han adoptado ya, algunos acuerdos que son significativos.

Negan rotundamente los obreros ferroviarios que háyanse entregado a actos de sabotaje, protestando enérgicamente de que sus enemigos hayan vertido tal especie.

Estiman los obreros que quienes involuntariamente practican el sabotaje son las compañías que introducen en sus talleres subrepticamente elementos extraños, tales como soldados y esquirols inexpertos, que más que nada causan daños y perjuicios al material ferroviario.

Respecto a la huelga general que se anuncia para primeros de julio creía el compañero Barrios posible, así como es seguro el aplazamiento del Congreso de la Unión general de trabajadores.

Hablando de posibles relaciones de concordia manifestó Barrios que en los momentos actuales y con el Gobierno que en la actualidad rigen los destinos de la nación crees as imposible.

Las manifestaciones del compañero Barrios han sido muy comentadas, asegurando algunos que la agitación obrera que hoy se observa traduciría dentro de breve tiempo en movimiento, que dadas las actuales circunstancias sería grave para la nación.

La Presidencia del Supremo

Aségúrase que la Presidencia del Supremo será cubierta estos días sonando los nombres de los señores Senén Garrido y Ugarte para ocupar dicho alto cargo, diciéndose que el señor Dato no sabe por cual optar.

El disgusto entre liberales

Sigue en los círculos políticos comintándose el disgusto que hoy se observa entre los liberales, no creyéndose que el conde de Romanones pueda seguir en la Jefatura del partido liberal, ante la animosidad y descontento que en muchos significados liberales se observa.

La prensa refija algunos comen-

tos señalando algunos verdaderamente curiosos.

La jefatura del partido liberal

En un suelto asegura el diario "El Día" que el conde de Romanones visitó ayer al señor Groizard para ofrecerle delegar en él la autoridad para regir el partido liberal.

La abdicación del Conde

En otro suelto dice el mismo periódico, que el conde de Romanones haciendo gala de su humorismo ha declarado hoy que no le ha extrañado que se hablara de su abdicación cuando estamos en época de tantas abdicaciones, pero que él sigue donde estaba, puesto que se debió en absoluto al partido que le elevó al sitio que ocupa y donde está estará mientras no se le quite el puesto que cree su deber y obligación seguir ocupando.

Manifiesto de los ex ministros liberales

"La Tribuna" dice en su último número que durante la comida que ayer celebraron los ex ministros liberales, discutiese el manifiesto que piensan dirigir al país.

Algunos periódicos aseguran que modificaron los párrafos primero y segundo en sentido de mayor benevolencia y suavidad.

Consultó con el señor Villanueva quien ha escrito dice de que el lunes regresará a Madrid.

El escrito va firmado por todos los ex ministros y creese que lo suscribirán todos los senadores y diputados del partido.

Regreso de Villanueva

Créese que el lunes regresa a Madrid el ex presidente del Congreso señor Villanueva acompañado de su hijo enfermo cuya mejoría acentúase cada día.

El Gobierno ante el problema social

"La Época" declara que el Gobierno que preside el señor Dato permanece quieto ante el problema social obrero atendiéndole desde que constituyóse, muy especialmente en lo que al aspecto ferroviario se refiere.

El Gobierno, añade dicho diario, comprende toda la gravedad del movimiento, pero confía en la sensatez de los obreros.

El señor Dato en la Presidencia

El jefe del Gobierno señor Dato ha acudido a su despacho de la Presidencia donde ha permanecido el mayor rato despachando varios asuntos y celebrando conferencias. Ha visitado al señor Dato el ministro de Estado señor marqués de Lema.

Del Extranjero

Madrid 23.

Orden de movilización en Rusia

De Petrogrado telegrafían que atendiendo a la orden del Gobierno se está efectuando la movilización de los reservistas que estaban ocupados en trabajos agrícolas.

El comentario de origen francés que se añade a esta noticia dice que el o indica que el pueblo ruso ha reanimado saludablemente haciéndose esperar una próxima ofensiva en los frentes rusos.

Tonelaje hundido

Las últimas noticias que llegan de Nauen dan cuenta de que en las zonas de guerra septentrionales han sido hundidos por los submarinos germanos otras 29.000 toneladas.

Dan cuenta también los radiogramas de Nauen que en el Mediterráneo un submarino deshizo un convoy de buques mercantes, hundiendo dos de los buques que en él formaban y que representan un total de 7.000 toneladas.

Parte alemán de la tarde

El parte oficial que desde Berlín radiotelegrafían, facilitado por el cuartel general alemán a las dos de ayer tarde, es como sigue:

En el Artois y en Saissons siguen notándose concretas tendencias agresivas que por ahora únicamente se traducen en escaramuzas parciales sin importancia y por lo tanto sin trascendencia táctica.

El vivísimo fuego de las baterías francoinglesas, confirma desde hace días la hipótesis de una próxima reanudación de la ofensiva, pero sin duda son muchos los obstáculos de índole material y aún de índole moral, que se oponen a la realización de esta idea agresiva.

Los italianos duramente escarmentados permanecen inactivos en los sectores del Carso, e inician un movimiento por la meseta del Avigo, cuyo alcance ni intención no puede valorarse todavía hasta conocer mayor número de detalles.

Un dragaminas a pique

Telegrafían de Coltano, diciendo que el barco dragaminas francés "Ainju", que se dedicaba a la caza de minas en el mar Adriático, ha chocado con una mina submarina, yéndose instantáneamente a pique, salvándose únicamente unos pocos de sus tripulantes.

Parte austriaco

Desde Budapest comunican el siguiente parte oficial del cuartel general austriaco:

En los Cárpates hemos rechazado a varios contingentes de reconocimiento enemigos.

El enemigo intentó repetidas veces reconquistar las posiciones que le arrebatamos últimamente al este de Goritz, siendo en vano todas sus tentativas.

En la planicie de Rauthvib, logramos coger prisioneros a 350 italianos de las posiciones enemigas.

En el sector de Jamiano ha aumentado considerablemente la actividad de la lucha.

Cerca de Arco al sur del Tirolo logramos derribar un hidroavión enemigo.

Parte alemán de la noche

Desde Koenigswisterhausen comunican el siguiente parte oficial facilitado por el cuartel general alemán a las doce de anoche:

Desde hace días en el ángulo del Wyscheatte y en los sectores vecinos aumenta poa la tarde la lucha de la artillería, continuando hasta la noche con extrema violencia.

Cerca de la costa y en el canal de La Baré y en la carretera Bapume Cambrai fué ayer tarde también muy intensa la actividad de la lucha en varios puntos.

Varios ataques de los ingleses fueron totalmente rechazados.

Los franceses efectuaron dos fuertes ataques por la noche cerca de B. y después de una intensa preparación, no obtuvieron ningún resultado y sufriendo serias pérdidas.

En la pendiente oeste del Monte de Invierno, mantuvimos las trincheras francesas que se encontraban en nuestro poder, rechazando ruídos ataques del enemigo.

Compañías de un regimiento de

la baja Slesia penetraron en una posición francesa cerca de Braya, haciendo más de cien prisioneros y apoderándose de 15 ametralladoras.

En la Champagne hicimos fracasar por medio de un contraataque el avance de varias compañías enemigas.

En el frente de Macedonia se han registrado algunos combates entre avanzadas al oeste del Vardoy en el lago Dairan y en el Struma, terminando favorablemente para las tropas búlgaras.

TELEGRAMA URGENTE

Nombramiento de Alcaldes
Han sido nombrados Alcalde de Mahón don Juan de Vidal y Olivar; de Palma don Jaime Grau y de Manacor don José Oliver.

MENCHETA.

Espectáculos

TEATRO DE VERANO. — Hoy sesión a las nueve y media en punto. Grandioso debut de la eminente cantonista Tina Desmet. Proyección de la cinta en 6 partes «Lea».

Mañana domingo sesiones a las ocho y media y diez y media. nuevas canciones por la célebre Tina Desmet y estreno de un interesantísimo programa de películas.

Liga Marítima Española

Junta Provincial

Se ruega atentamente a todos los propietarios de guairos o balandros, que sean socios de la Liga se dignen congregar el próximo lunes día 25 del actual a las seis y media de la tarde en el local de la Liga en Ca' Figuera para tratar de las próximas regatas de dichas embarcaciones y oyendo las opiniones de todos los interesados poder asegurar una acertada organización, por lo que se les anticipan las más expresivas gracias.

Mahón 21 de junio de 1917. — P. A. de la J. P. — El Secretario accidental, Pedro Pons Sitges.

Crédito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1 de julio 1917.

LA MARITIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES
Se avisa a los tenedores de Obligaciones de esta Compañía que en virtud de acuerdo de su Junta de Gobierno tomado en el día de hoy, quedarán amortizadas desde el día 30 de junio próximo todas las Obligaciones en circulación, las cuales, por tanto, dejarán de devengar interés desde dicho día.

El pago del título y cupón pendiente se efectuará en las Oficinas sociales desde el día 1.º de julio próximo.

Mahón 18 de mayo de 1917. — Por "La Marítima" Compañía Mahonesa de Vapores. — El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

IDIOMAS

Enseñanza práctica por M. GEORGACÓPULOS
Secretario Intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto ó Intérprete Jurado Francés, Alemán, Inglés, Italiano y Griego
Label II, de once a una y San Sebastián, 1 D. tarde.

Colonja Guillermina - perfume grato
CASA BUENAVENTURA
Bastion, 23

erá disputado en tres regatas que se aumentarán en el improbable caso de un empate; precisa no obstante hacer una distinción en pro de las embarcaciones forasteras. Si nos honran con su concurso, para evitarles mayores gastos, se repetirán el mismo día las regatas o al siguiente aunque sea laboral, dando público aviso de esta obligada deferencia. Se altera el programa también, al no inscribirse por lo menos, dos embarcaciones en cada una de las regatas anunciadas, y dichas inscripciones han de hacerse en el local de la Sociedad, un día antes de cada fiesta.

7.ª Base obligada de cada regata es seguir el itinerario marcado y su alteración o el atravesarse un bote por la proa de otro contrincante en las pruebas, al remo proporcionará pérdida del premio, consiguiente sanción de la Junta, y la multa que tenga a bien imponer la Comandancia de Marina.

8.ª Con dichos tres castigos, será condenado el patrón que por ignorancia o mala fe, falte a las reglas estatuidas para evitar abordajes; para estos casos pueden compendiarse en dos dichas reglas, a saber: el que lleva el viento más largo, debe gobernar al que lo tiene más escaso y en igualdad de posición con respecto al viento, gobernará el patrón que vea por estribor a la embarcación contrincante. El bote que según la información de Jarado, abusare notoriamente de las ventajas que le conceden estas reglas, para vencer indebidamente perderá el premio y quedará inhabilitado para tomar parte en nuevas regatas. Los patrones y socios serán objeto de una severa decisión de la Junta, si promoviesen disturbios, u originasen disidencias que hieran ajenas susceptibles. Todos merecen respeto, especialmente los vecinos en noble lid, tal vez porque un soplo de viento favoreció al bote contrario. En la Liga Marítima Española caben todos los ideales que no se opongan a la grandeza de la Patria por el fomento de su marina, y organza a estos festejos, para buscar, no pendencias y sí devotos del mar, proporcionando de paso, al honrado pueblo menorquín, espectáculos sanos, agradables y dulces, dentro del grandioso marco que ofrece nuestro incomparable puerto.

Mahón 9 de junio de 1917. — Por acuerdo de la Junta. — El Secretario, Teodoro Guarnier. Rubricado. — V.º B.º — El Presidente, Juan F. Taltavull. — Rubricado. — Aprobado. — El Comandante de Marina, Francisco Pou. — Rubricado. — Hay un sello que dice: Comandancia de Marina de Menorca. — Mahón.

Mañana celebran su fiesta onomástica nuestros distinguidos amigos el digno diputado provincial por este distrito don Juan Victory Taltavull y el director naviero de «La Marítima» don Juan F. Taltavull, a quienes enviamos nuestra más cumplida y cordial felicitación, que hacemos extensiva a todos nuestros apreciables amigos y suscriptores, que tienen por Patron al glorioso San Juan Bautista.

Muy de veras lamentamos el accidente que en la tarde del jueves ocurrió al Excmo. señor General Gobernador don Germán Brandeis, al dar su cotidiano paseo a caballo, por la carretera de San Luis y tenemos la satisfacción de poder anunciar a nuestros lectores que el accidente, no revistió la importancia que se le atribuyó en un principio, pues afortunadamente la salud de nuestro querido General no se ha resentido, lo que celebramos infinito.

Esta tarde a hora de itinerario saldrá para Barcelona en viaje directo el vapor «Corca», Monte Toros al mando de su capitán señor Sagué.

Con motivo de las fiestas que se celebran en Ciudadela en honor de su Santo Patrón, San Juan Bautista, son muchas las personas que en auto y coche han salido de esta para la mencionada población, lo que hace augurar que las fiestas, al igual que el año anterior, se verán muy animadas.

Esta tarde hará su primera salida la típica *culcada*, en la que figurarán, según nos informan, muchos caballos y la que, al igual que los demás festejos, será presidida por el Cajero Noble don José de Vigo.

Esta noche se disparará un castillo de fuegos artificiales en la plaza del Borne, dándose también un lucido baile en el palacio del señor de Vigo.

Mañana se celebrarán los festejos acostumbrados en años anteriores. Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad don Juan de Vidal y Olivar que ya desempeñó dicho cargo durante la última etapa conservadora.

A la hora de costumbre y en el paseo de Isabel II dará mañana la brillante música del Regimiento Mahón número 63 un notable concierto ejecutando selecto programa.

Por la Guardia Municipal han sido denunciados dos carreteros que conducían estiércoles en carros antirreglamentarios y a las ocho de la mañana.

Conforme decíamos ayer, son varias las calles de esta ciudad que durante la noche de hoy celebrarán verbenas y bailes públicos, que al igual que años anteriores, se verán animadísimos.

La antigua costumbre de instalar *buxols*, no ha desaparecido por completo, si bien, en los que hemos visto no hay la originalidad, ni el gusto que antiguamente tenían para hacer estos montgotes, inocente diversión de grandes y chicos.

Mañana es esperado en nuestro puerto procedente de Barcelona con escala en Alcudia el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán señor Calsés.

El próximo lunes día 25 y en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se dirá una misa en sufragio del alma de la señorita doña Josefa Granell (i. e. p. d.).

Desde mañana, la banda municipal amenizará los domingos y jueves por la noche las veladas en el paseo de Isabel II y los sábados en el paseo de la Miranda.

Nos informan que el vapor «Menorquina» se encuentra de viaje para Sevilla donde debe de ir un cargamento de carbón.

El vapor «Isla de Menorca» se encuentra en Musel (Gijón) de donde saldrá en breve con cargamento de combustible.

En el vapor «Monte Toro», llegó ayer la canzonetista Tina Desmet, ya conocida de nuestro público y cuya presentación tendrá lugar esta noche en el Teatro de Verano.

Ateneo Científico, Literario y Artístico
PRESIDENCIA
El cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 del Reglamento, se convoca a la Junta general ordinaria para hoy sábado a las 17, para la lectura de la memoria reglamentaria de Contaduría, aprobación de cuentas, renovación de los cargos de Presidente, Archivero, un Bibliotecario, dos Conservadores y un Secretario.

La Junta Directiva propondrá a la General el nombramiento de socios de honor a favor del Vicealmirante Excmo. señor don Augusto Miranda y del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos señor don Carlos Santa María.

Terminada la Junta general procederán las secciones a la renovación de cargos de las mismas.

Mahón 23 de junio de 1917. — El Presidente, Antonio Victory.

AVISO

El consejo de la Liga Marítima don Antonio Alcover, participa a los señores socios que ha quedado definitivamente instalado el «ambigu» en el que todos los días se servirán con esmero toda clase de comidas y los ricos helados y manjares de varias clases, 1º

Ministerio de Cultura 2017

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Del ancho de una columna
Hasta 14 centímetros:
Doble precio que para los de 6 centímetros.

Del ancho de tres columnas
Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para las segunda y tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS
De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna del periódico:
Ados columnas:
Un octavo de página:
Un cuarto de página:

OBSERVACIONES:

- 1.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y ciclo en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
3.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esquelmas mortuorias.

Manuel Sintés Rotger

Rampa de la Abundancia, 16 Mahón Despacho: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono 84 Mahón Teléfono 20

En este establecimiento, el más antiguo de la Isla, se hacen con prontitud y esmero toda clase de impresos a una o varias tintas, así como en tinta comunicativa.

Inmenso surtido en tarjetas de visita, últimos modelos. Gran variedad en estuches de papel y sobres, de gran fantasía, propios para señorita.

Impresos militares con formularios oficiales, fes de vida, altas y bajas para contribución, certificados de cédulas, libretas de alquiler, etc., etc.

En el ramo de encuadernación, se hacen toda clase de trabajos, desde la rústica a la encuadernación de lujo, contando para ello con la cooperación de un inteligente operario.

Librería de Manuel Sintés Rotger

Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

Últimas obras recibidas

- ALVÉAR (Enrique). — Gente de bien 1.00
ANTON DEL OLMET (Casilda de). — Caballero de mi tierra 2.00
ARGENTE (Baldemero). — Al margen de la vida 2.00
AR VICHES (Carlos). — El Madrid castizo 2.50
AY MART (José M.). Reglas prácticas del observaciones aéreas 2.00
BEDOYA (M. A.). — El hijo del Dr. Wolhan 3.50
BE JDA (Joaquín). — Mas chu- l que un ocho 1.00
BERNHARDI (Von). — Nue- tro porvenir 3.00
BAROJA (Pío). — Paradox. B y 3.00
BO DELHO (Abel). — Los LA zores 3.50
OH BALDO (Alberto). — Triun- fo de los vivos 3.50
CUBRYA (Manuel de la). — El alma de Cervantes 2.00
DARIO (Eduardo). — Sol del Do- mingo (Poesías inéditas) 3.50
DAVENPORT WHELPLEY (J.). — El comercio del mundo 4.00
GARCIA GARAFFA (Alberto y Cleofe). — Azodvata 4.00
G. G. — Aventuras del sub- marino alemán 2.00
GONGORA y RODRIGUEZ (José). — El soldado indígena 2.00
HOYOS VIENT (Antonio de). — Los casos, bajos de madama. Lectura 3.50
JAIN (Antonio). — Segovia y Barque 1.50
LANO (Julio). — Días de París 4.00
MAS (José). — El hombre de Woodrow Wilson 3.50
MORAI EISAN MARTIN (B.). — Eva inmortal 1.00
MOYA RICO (F.). — Chingas y veras 2.00
MOYA (Fernando). — El mis- terio de las ojas estéticas 3.00
NATH TOGORE. — Rabindra Gitanjali 3.00
OCQUEA (Angel). — Con- chita Lubraze 1.00
PEREIRA (Carlos). — El cri- men de Woodrow Wilson 2.50
PEREZ CAPO (F.). — Su expo- sición don Comelios 1.20
ROLDAN (Federico). — El Decálogo de Villegas en su expresión ideológica 2.00
SALA VERBIA (José M.). — Espiritu ambulante 3.00
SANTOS ABAN. — El ganado y sus enfermedades al alcan- ce de todos 1.20
SEN ALL. — Colección de caricaturas 2.00
SOTO Y COERO. — Carolina de Méjico 3.00
SUBIRA (José). — Su virginal pureza 3.00
RODRIGUEZ, VERBIA (Co- ferino). — La máscara de don Juan 3.50
VILL ESPESA (Francisco). — Puz (Poesías) 3.50
WALDO EMERSON (B.). — Si, ciudad y soledad 3.00

Motores marinos "Caille"

Motores fijos para gasolina y petróleo desde 2 HP.

Motores amovibles para botes a remos, de 2 H. cinco veloci- dades marcha atrás, con magneto de alta tensión, arrancador (Star- ter) y todo lo necesario para la instalación en el bote; en cuya ope- ración no se invierten más que unos minutos.

Representante en Menorca:

Manuel Beltrán Llabrés, calle San Fernando, 34, Mahón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

PARA 1917

Líneas al Río de la Plata y al Brasil.
El Vapor... saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El Vapor... saldrá el... de Bilbao y Santander, el... de Gijón, el... de Coruña, el... de Vigo, y el... de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme
El Vapor... saldrá el 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Verao.uz y Puerto M. jico.
El Vapor... saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Sant-nder, el 20 de G jón y el 21 de Co- ruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El Vapor... saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Ceas para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puertos del Pacífico.
Líneas de Filipinas
El Vapor... saldrá el... de Barcelona, para Alejandria (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila.
Línea de Fernando Poo
El Vapor... saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablan a, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas inmediatas y Fernando Poo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trazo esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los va. ores tienen Telegrafía sin hilos.

Vichy Catalán

Balneario de primer orden

TEMPORADA DE 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE

Montado a la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero 2 horas 30 m.; en tren co- rreo, 3 horas.

Aguas minero medicinales termales de 65°, alcalinas, bicarbonatado sódicas, de fuerte mineralización son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis- mo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo, BARCELONA

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y ba- jas para la contribución industrial. De venta en esta imprenta.

CRISTALCOLA

Insustituible para pegar cristala, porcelana, hierro, etc etc; siendo su princi- pal cualidad hacer invisible el staidido, quedando éste de una dureza extraordi- naria.

Se ca en pocos minutos y adquiere la fuerza máxima a las 24 horas. Sustituye con ventaja al Syndetion. Lo pegado con cristalcola no se despegará jamás. El cristalcola se vende en frascos de vidrio 0'50 pesetas año. Depósito en Menorca: Papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Princi- pe, 11, Mahón

A los fabricantes de monederos y calzado y al comercio en general

"EL ATLAS"

Compañía anónim española de Seguros Marítimos, Riesgos de Guerra y Robo.

Dele acción para las Islas Baleares: Manuel Beltrán Llabrés: calle San Fernando número 34, Mahón

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depó- sitos, para garantía de sus asegurados, en valores del Estado Espa- ñol, el depósito máximo que autoriza la ley.

Papel higiénico Salud

Enlazado automático :: Presentación elegante y sin competencia :: Em- paque esmerado :: El más higiénico.

El papel sánico SALUD, por sus inmejorables cualidades, higié- nicas, puede competir con los de marca más acreditada.

Es el de mayor tamaño y más cómodo uso, estando la cubierto de moscas y demás insectos por irrecerrado en elegante caja.

Véndese en paquetes de 200 servilletas en la librería de Ma- nuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

En el mismo establecimiento se venden también cajas distribuid- ras, de elegante presentación, y que automáticamente van dejando salir las hojas de tan higiénico papel una a una.

NO EQUIVOCARSE. El papel higiénico SALUD de enlazado automático, se vende en la

Librería de Manuel Sintés Rotger Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni- fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y altera del estómago, etc. Es antiaéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Imp. de M. Sintés Rotger. — Mahón

Postre Ideal

Barquillo Gili

Pídase en Colmados y Cafés 7-25

Agencia

para la colección de cr adas, Angel, 4, Mahón.

Para vender

Banco 5 01 ros Eter acético 102 gra- ds. — — — — —

Martin Sams, Mayor 58 Fornalls 3-3

Piedras Similis

Para la fabricación de chebillas para calzado

Desde el número 14 al 16 a ptas. 17 50 el millar.

Desde el número 17 al 22 a id. 19'00 idem idem.

Depósito y venta en Mahón: Manuel Beltrán Llabrés y Compañía, San Fernando, 34 15-25

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relaciona- das con los mismos, tales como can- ge, renovación de cupones, verifi- cación de los escritos de amortizaciones, etcétera, etc.

Cobro y compra de cupones espa- ñoles o extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás opera- ciones propias de esta clase de esta- blecimientos.

Para vender

Lo está una casta sitanda en Cald Mezquida, propiedad de la Compañía del "Isaac Pereira".

Precio reducido. Informes Prieto y Carlos 112

USE VD EL TINTERO Sengbusch